

MEMO N°311.-
 CALAMA, 18 de febrero 2025.-

DE : ENCARGADO DE CALIDAD COMUNAL
 SR. IGNACIO TAPIA DÍAZ

A : DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SALUD
 SRA. PÍA CORTÉS MALDONADO

1. Junto con saludar, en el marco del cumplimiento de lo exigido por la Superintendencia de Salud y la Ley 20.584 de derechos y deberes de los pacientes, solicito tenga a bien autorizar compra ágil de "Afiches salud mental y cuidados paliativos", para los centros de la APS de Calama.
2. Lo anterior, dividido de la siguiente forma:

Nº	ITEM	CANTIDAD	OBSERVACIÓN
1	Afiche Salud mental	17	Formatos establecidos por el MINSAL
2	Afiche Cuidados paliativos	17	Formatos establecidos por el MINSAL

3. Se adjunta formato compra ágil completado.
4. Lo anterior, con cargo a Subvención Salud.

Agradeciendo su gestión, saluda atentamente:



 ENCARGADO DE CALIDAD COMUNAL
 SR. IGNACIO TAPIA DÍAZ



 VºBº DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SALUD
 SRA. PÍA CORTÉS MALDONADO

PCM/ITD/itd
 Distribución:
 - La indicada
 - Adquisiciones
 - Archivo.-

DE: DIRECTORA DEPTO. SALUD

A:

<input type="checkbox"/>	SU CONOCIMIENTO
<input type="checkbox"/>	GESTIONAR LO SOLICITADO.
<input type="checkbox"/>	FINES PERTINENTES
<input type="checkbox"/>	APORTAR ANTECEDENTES
<input type="checkbox"/>	ANALIZAR Y EMITIR OPINION
<input type="checkbox"/>	ARCHIVO
<input type="checkbox"/>	CONVERSAR CON EL SUSCRITO